

COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE

Riobamba, 28 de mayo de 2015



Señor
Jorge Vicente Calle Silva
Ciudad.-

Estimado Sr. Calle:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE, realizada el día de hoy 28 de mayo de 2015, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE, por el periodo estatutario de dos años (Art. 30).

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 31) y las demás funciones señaladas por la Ley y los estatutos.

La compañía COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE se constituyó mediante escritura pública otorgada el otorgada el 6 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo de 2012, con el número 535, y anotado bajo el número 2862 del Repertorio.

La Junta General autorizo a la suscrita para otorgar el presente.

Jorge Javier Calle Viver
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Paulina Arevalo Moya
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Riobamba, 28 de mayo de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de GERENTE GENERAL.

Jorge Vicente Calle Silva
C.C. 0600812002

Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 1753

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	265
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

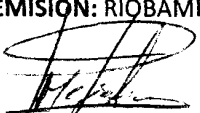
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLE SILVA JORGE VICENTE
IDENTIFICACIÓN	0600812002
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNO FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO DOS FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 3 DE Agosto DE 2015

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR



pagina 1 de 1

Nto